

Guayaquil, 29 de Abril de 1997

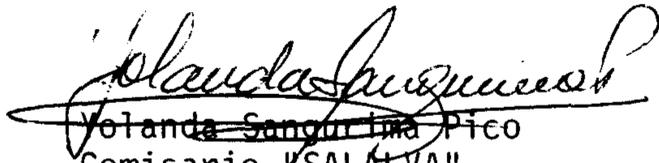
Señores  
Miembros de la Junta de Accionistas  
de la Compañía "SALALVA S.A."  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente me permito informar a ustedes que habiendo revisado los comprobantes de Ingresos, Egresos, Libro Diario y Mayor Auxiliares y demás documentos contables y administrativos, se encuentran razonablemente; dando cumplimiento a lo que establece las Normas y Políticas de la Contabilidad Generalmente aceptada. En consecuencia me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de todas sus partes de los estados financieros presentado por la Administración.

Por la favorable atención brindada a la presente, antelo misagradecimientos.

Atentamente,

  
~~Yolanda Sangurima Pico~~  
Comisario "SALALVA"

29 ABR. 1997